





#### Revisión

### Orientación educativa a escolares incumplidores del deber cuatro

Educational Guidance for schoolchildren who fail to fulfill their duty four. Theoretical reflections

Est. Dailenis Viltres Santana, Universidad de Granma, Cuba (1)

Est. Melisa Rivero Ballester, Universidad de Granma, Cuba (2)

MSc. Taimi Yisel Martín Reves, Universidad de Granma, Cuba (3)

(1) Estudiante de 4to. Año de la carrera de Licenciatura en Educación, Pedagogía-Psicología. Alumna Ayudante.

Pertenece al grupo Científico "Sentidos ". Facultad de Educación Básica. Universidad de Granma, Bayamo, Cuba.

dviltres@udg.co.cu

(2) Estudiante de 4to. Año de la carrera de Licenciatura en Educación, Pedagogía-Psicología. Alumna Ayudante.

Pertenece al Grupo Científico "Sentidos ".Facultad de Educación Básica. Universidad de Granma, Bayamo, Cuba.

mrivero@udg.co.cu

(3) Profesor Asistente .Licenciada en Educación, en la Especialidad de Pedagogía Psicología .Máster en Orientación

Educativa. Profesora del Departamento de Pedagogía-Psicología. Universidad de Granma, Bayamo, Cuba.

tmartinr@udg.co.cu ORCID: https://orcid.org/0000-0002-2449-002X

https://www.mendeley.com/profiles/taimi-visel-river

## Resumen

La práctica laboral investigativa realizada por la autora en la Escuela Primaria Sergio Luis Ramos Mojena del municipio Manzanillo, permitió detectar la existencia de insuficiencias en el proceso de atención psicopedagógica a escolares que manifiestan indisciplinas frecuentes, agresividad e impulsividad, la cual demanda un proceso de orientación que acompañe cada momento de la vida de estos escolares. El artículo tiene como objetivo fundamentar epistemológicamente la atención psicopedagógica desde la orientación educativa a los escolares incumplidores del deber número cuatro, dirigida a guiar la conducta del sujeto para que se comporte de una manera adecuada ante

los contextos de actuación en los que se inserta, fundamentalmente en la escuela. Atendiendo al



Orientación educativa

objetivo del trabajo se utilizaron los métodos de investigación análisis y síntesis e inductivo

deductivo lo que permitió fundamentar desde referentes teóricos las categorías fundamentales de

la investigación.

Palabras Claves: atención psicopedagógica, orientación educative; deberes escolares;

comportamiento.

**Abstract** 

The investigative work practice carried out by the author at the Sergio Luis Ramos Mojena Primary

School in the Manzanillo municipality, allowed us to detect the existence of insufficiencies in the

process of psycho-pedagogical attention to schoolchildren who manifest frequent indiscipline,

aggressiveness and impulsiveness, which demands an orientation process. that accompanies every

moment of the lives of these schoolchildren. The article aims to epistemologically substantiate

psycho-pedagogical attention from educational guidance to schoolchildren who fail to comply with

duty number four, aimed at guiding the subject's behavior so that they behave in an appropriate

manner in the contexts of action in which they are inserted, fundamentally. at school. Taking into

account the objective of the work, the analysis and synthesis and inductive-deductive research

methods were used, which allowed the fundamental categories of the research to be based on

theoretical references.

**Keywords:** psychopedagogical attention; educational guidance; homework; behavior.

Introducción

El desarrollo integral de los niños y las niñas del nivel educativo primaria depende en gran medida

de la preparación psicopedagógica que posean los profesionales que trabajan en este nivel

educativo, para establecer la unidad de las influencias educativas, papel que le corresponde en

primer lugar a la escuela como centro cultural más importante de la comunidad (Fernández, 2008)

y, en segundo lugar, el papel de la familia, seguido por las agencias de la comunidad.

Por lo que, resulta necesario, que el docente, conozca qué debe hacer, y cómo hacerlo, para que los

escolares se desarrollen en un ambiente rico en influencias educativas que propicien el desarrollo

de su personalidad en las esferas afectiva, cognitiva y conductual, fundamentalmente en este

momento del desarrollo del escolar (Castro, A. P; Núñez, A. E y Castillo, S. S (2010)), por ser en

el que se instauran las bases para todo su posterior crecimiento, desarrollo y formación integral.

Los deberes escolares (Betancourt, 2003), constituyen las responsabilidades que regulan la

formación y desarrollo de la personalidad de los educandos en correspondencia con las condiciones

y exigencias sociales; y el enfoque de derecho. Asumiendo como responsabilidad, el cumplimento

del compromiso contraído ante sí mismo, la familia, el colectivo y la sociedad.

En el contexto educativo actual es necesario profundizar en la orientación educativa que se debe

ofrecer a los escolares que incumplen con los deberes escolares. Cada escolar, en cada contexto y

bajo determinadas situaciones, refleja la realidad vivenciada y construye su forma peculiar de

responder a los requerimientos del medio, por lo que es importante tener en cuenta las nuevas

características estructurales y organizativas que se adoptan, en función de hacer más eficiente el

proceso de enseñanza-aprendizaje, de modo que la atención psicopedagógica de los escolares es de

suma importancia para que puedan desarrollar habilidades psicosociales que los prepara para la

vida. La atención psicopedagógica en el proceso educativo de la educación primaria favorece el

trabajo educativo y preventivo con escolares que manifiestan incumplimiento de los deberes

escolares, posibilita su tránsito progresivo a estadios superiores del desarrollo.

Sin embargo, en la educación primaria existen dificultades con la atención a escolares

incumplidores del deber 4, desde las diversas maneras o vías que se pueden realizar, en el desarrollo

de la práctica laboral investigativa de la autora se constatan las siguientes insuficiencias:

Dificultades en las relaciones interpersonales de los escolares con sus coetáneos.

• Insuficiente control y manejo de las emociones de los escolares en situaciones conflictivas.

Limitaciones en la atención psicopedagógica de los escolares a partir de las manifestaciones

conductuales inadecuadas que presentan.

Por tanto, la orientación en el proceso educacional adquiere mayor importancia en la actualidad,

ya que los cambios por los que atraviesa la sociedad en general hacen del proceso de orientación

educativa un elemento clave en la formación de los estudiantes.

De manera que nos proponemos en el artículo fundamentar epistemológicamente la atención

psicopedagógica desde la orientación educativa a los escolares incumplidores del deber número

cuatro, dirigida a guiar la conducta del sujeto para que se comporte de una manera adecuada ante

los contextos de actuación en los que se inserta, fundamentalmente en la escuela.

**Desarrollo** 

El proceso educativo en el nivel educativo primario y el proceso de orientación educativa y su

influencia en la atención a educandos incumplidores del deber número cuatro se sustentan en

fundamentos filosóficos, sociológicos, psicológicos y pedagógicos.

Desde lo filosófico en la consideración de las tesis del Materialismo Dialéctico e Histórico,

específicamente en la Teoría del Conocimiento, dado que para esta teoría, la realidad objetiva existe

independientemente de la conciencia del hombre y puede ser conocida por este, su asimilación a

través del conocimiento se explica a través de la Teoría del Reflejo.

La consideración de los principios, leyes y categorías de la Dialéctica Materialista pues a través de

ellos se establecen una concatenación que ocurre en todos los fenómenos de la naturaleza, a nivel

de sociedad y pensamiento del hombre, y expresan la unidad en la diversidad de todos los procesos.

Desde la Filosofía de la Educación, a partir de la consideración de la interrogante filosófica

(antropológica): ¿qué es el hombre? y de la posición que asume acerca de su educabilidad, en la

determinación de ¿qué es la educación?; ¿para qué se educa al hombre? y ¿por qué se educa al

hombre? y a su vez, servir de guía orientadora para la definición del resto de las dimensiones del

acto educativo.

Desde lo sociológico, Blanco (1997) aborda la relación entre la cultura general y social y su

manifestación en la educación de la sexualidad del profesional en formación, a través de la

actividad y comunicación que se desarrolla desde los procesos sustantivos universitarios y su

concreción en los componentes académico, laboral e investigativo de la formación profesional.

Además Blanco (1997), apunta sobre el sistema de relaciones sociales que se dan en los diferentes

contextos socioculturales donde se desarrolla el proceso de formación del profesional, que expresa

las características o rasgos de nuestra sociedad actual desde lo espiritual, material, intelectual y

afectivo, constituyendo estos los rasgos, los modos de vida, actuación, pensamiento y sistema de

valores en que se forma.

Desde lo psicológico en la concepción psicológica de aprendizaje del enfoque Histórico-Cultural

Vygotsky (1987), en la que el aprendizaje es considerado como proceso de apropiación de la cultura

por el sujeto, como actividad social de producción y reproducción del conocimiento bajo

condiciones de orientación e interacción social; y sus derivaciones al campo educativo.

Las consideraciones sobre el papel relevante que se le atribuye al medio social y a los tipos de

interacciones que realiza el sujeto con los otros, lo cual para (Vygotsky, 1987) se constituye en la

ley general de la formación y desarrollo de la psiquis humana, la Situación Social del Desarrollo

vista como la posición social del estudiante por las condiciones de vida y educación y la posición

interna determinada por la actitud que adopte este ante la exigencia anterior.

Los procesos de enseñanza y educación como guía del desarrollo, donde los niveles que alcanza el

estudiante estarán mediados por la actividad y la comunicación que realiza como parte de su

aprendizaje, por lo que se constituyen en los agentes mediadores entre el estudiante y la experiencia

cultural que va a asimilar.

La enseñanza que provoca el desarrollo psíquico del estudiante, es imprescindible, tener en cuenta,

no sólo lo que ya ha sido aprendido por él, lo que ya conoce, domina y puede enfrentar solo, sino

aquello que aún no es capaz de enfrentar solo, pero que con una pequeña ayuda del docente o

de un compañero puede resolver; esto expresa las potencialidades del desarrollo futuro del

estudiante y la relación entre enseñanza y desarrollo, donde la enseñanza actúa como condicionante

del desarrollo, y por tanto toda estructuración del proceso de formación del profesional debe

potenciar y ampliar la Zona de Desarrollo Próximo en el marco de un aprendizaje cooperativo.

La caracterización del aprendizaje atendiendo a: su naturaleza (dialéctico, apropiación individual

de la experiencia social y multicondicionado), sus contenidos (conceptuales, procedimentales y

actitudinales), sus procesos o mecanismos (regulado, constructivo, significativo y motivado) y por

sus condiciones (mediado, cooperativo y contextualizado), así como la necesidad de tener en cuenta

estos aspectos en la estructuración del proceso de formación del profesional.

La consideración de los logros atendiendo a momentos parciales del desarrollo que se corresponden

con determinadas particularidades del desarrollo psíquico de los estudiantes, y cuyo conocimiento

permite al docente dirigir las acciones educativas con mayor efectividad y a los estudiantes transitar

con éxito por su proceso formativo profesional al poder brindársele atención especial atendiendo a

su desarrollo psíquico.

La consideración de que el estudiante adopte una posición activa en el aprendizaje, esto supone

insertarse en la elaboración de la información, en su estructuración y reestructuración, aportando

sus criterios en el grupo, planteándose interrogantes, diferentes vías de solución, argumentando sus

puntos de vista, lo que conducirá a la producción de nuevos conocimientos o a la reestructuración

de los existentes.

En este orden, se reconoce la ley genética del desarrollo y desde ella las relaciones dinámicas entre

lo social y lo individual, lo externo y lo interno, lo interpsicológico y lo intrapsicológico, que

adquieren gran significación en la formación de la asesoría psicopedagógica y el papel de las

mediaciones en la caracterización y comprensión de estos procesos.

Desde esta perspectiva, se resalta la categoría, unidad de análisis, propuesta por Vigotsky (1987) y

retomada por Fariñas (2006), a través de ella se sintetizan las relaciones dialécticas entre lo social-

individual, lo objetivo-subjetivo, lo externo-interno, la dependencia-independencia, lo cognitivo-

afectivo y lo actual-potencial en el proceso de formación inicial, en particular de formación para la

asesoría psicopedagógica como modo de actuación profesional. Desde esta idea emerge el

aprendizaje como proceso de construcción individual y social de significados.

El papel de las vivencias en la formación de la personalidad. Las diferentes experiencias y

acontecimientos que enfrenta el sujeto y el significado de todas las influencias de personas, grupos

e instituciones dependerán de las vivencias que el sujeto tenga en las mismas, cómo afectaron su

subjetividad y qué sentido le dieron a su vida cotidiana. El papel de las vivencias en el desarrollo

y después en la expresión de la personalidad la convierte en la célula psicológica imprescindible

de estudiar para comprender al sujeto y sus manifestaciones conductuales.

Desde el punto de vista pedagógico los principios para la dirección del proceso pedagógico García

(2002), en tanto estos constituyen los puntos de partida para el cumplimiento del fin de la

educación.

Principio de la vinculación de la educación con la vida, el medio social y el trabajo: este principio

se fundamenta en la dependencia que tiene la educación de las relaciones económicas, políticas y

sociales de la sociedad en cuestión, en la necesidad que tiene ésta de que sus hombres no se

apropien solamente de un sistema de conocimientos, sino que puedan aplicarlos para resolver las

demanda de la producción y se conviertan en productores y no en meros consumidores. La

Orientación educativa

integración del estudio con el trabajo es la idea rectora sobre la cual se rige nuestro Sistema

Nacional de Educación.

Principio de la unidad de lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador: este principio se

fundamenta en la unidad dialéctica que existe entre educación e instrucción, en su relación con el

desarrollo. La educación y la instrucción como unidad dialéctica que no son idénticas, por tanto no

pueden sustituirse, de ahí que se plantee que siempre que se educa se instruye y siempre que se

instruye se educa y con ambas se logra el desarrollo personal.

El principio de la unidad de lo afectivo y lo cognitivo expresa que el proceso pedagógico ha de

estructurarse sobre la base de la unidad, de la relación que existe entre las condiciones humanas: la

posibilidad de conocer el mundo que le rodea y su propio mundo y al mismo tiempo, la posibilidad

de sentir, de actuar, de ser afectado por ese mundo. Se fundamenta en que en la personalidad existen

dos esferas, una que se refiere ala regulación inductora (lo afectivo-volitivo) y otra a la regulación

ejecutora (locognitivo- instrumental).

La orientación educativa en la atención psicopedagógica a escolares incumplidores del deber

cuatro.

Se asume la categoría orientación educativa, la que se comprende como: Según (Pérez 2007)

Orientación educativa: Proceso de mediación a través de niveles de ayuda, con la utilización de

métodos, técnicas e instrumentos para generar unidades subjetivas desde la SSD de cada educando,

que estimulen el despliegue de sus potencialidades para la satisfacción de las necesidades

educativas, conforme a las tareas del desarrollo de la edad que garantizan el crecimiento personal

desde el proceso pedagógico que se desarrolla en las instituciones educativas".

Estas categorías ganan en singularidad desde el rol psicopedagógico, a partir de las relaciones de

interdisciplinariedad que se establecen entre la Pedagogía y la Psicología con otras Ciencias de la

Educación, para comprender, explicar e interpretar el proceso de orientación educativa a los

escolares que incumplen con el deber número cuatro como un espacio de integración, en el contexto

de las instituciones educativas.

No obstante las diversas perspectivas y enfoques teóricos y metodológicos con que los diferentes

autores han estudiado el proceso de orientación educativa a los escolares, no se ha abordado aun,

con la suficiente profundidad teórica y metodológica, el cómo desarrollar la preparación para

atender el comportamiento de los educandos en el contexto escolar, siendo ésta una de las causas

por las que continúan observándose limitaciones en el cumplimiento de los deberes escolares de

los educandos que inciden negativamente en el desarrollo de habilidades psicosociales. .

La atención psicopedagógica de los educandos en los distintos tipos y niveles de enseñanza de la

educación, presupone no sólo el abordaje de las problemáticas que se presentan en el aprendizaje,

sino que también va encaminada a la búsqueda de las causas y consecuencias de estas dificultades.

La existencia de un especialista como el psicopedagogo que desde lo formal, y de manera regulada

y normada, posibilite el trabajo con estos educandos, brindando asesoría a docentes y apoyo a la

familia y la comunidad, permite consolidar los esfuerzos ya existentes y facilitar de forma natural

e integrada una vinculación efectiva entre estos entes.

A partir de comprender la atención psicopedagógica como proceso donde se privilegia sobre todo

la formación del individuo y su educación, se toma como referente desde la perspectiva sociológica,

el objetivo general de la educación que se resume en el proceso de socialización del individuo, es

decir que se debe favorecer la apropiación por el sujeto de los contenidos sociales válidos y su

objetivación, expresada en formas de conductas aceptables por la sociedad.

Existen diferentes deberes escolares que le permite a los estudiantes potenciar su crecimiento

personal y que el cumplimiento es de suma importancia porque mejora las habilidades

psicosociales y les permite proyectarse de manera correcta en los diferentes escenarios de

actuación, tales como:

1-Asistencia y puntualidad escolar

2-Continuidad y permanencia en el sistema nacional de Educación

3-Cumplimiento de las tareas escolares

4-Comportamiento de los estudiantes

5-Cuidado de la base material de estudio, la base material de vida y la instalación escolar.

6-participación en las actividades docentes, extraescolares y extradocentes.

De acuerdo a los escolares incumplidores del deber 4 destacar que existen indicadores y parámetros

para su evaluación tales como:

-Disciplina constante en todos los ámbitos de participación. Se incumple cuando los estudiantes

presentan indisciplinas reiteradas que afectan el orden y la organización escolar.

-Uso correcto del uniforme. Se incumple cuando no se mantiene la observancia de lo establecido

en la Resolución Ministerial No. 45/05 que establece el reglamento para el uso del uniforme escolar

de acuerdo con la enseñanza y al régimen de cada centro.

-Adecuadas relaciones interpersonales en diferentes contextos .Se incumple cuando los estudiantes

mantienen inadecuadas relaciones interpersonales entre alumnos y alumnos y profesores dentro y

fuera de la escuela.

En la Resolución Ministerial 111-2017 Procedimiento para el diseño, ejecución y control del

trabajo Preventivo en la Educación Primaria se hace referencia a:

Posibles manifestaciones del comportamiento a tratar en las estrategias en los diferentes espacios.

Es de vital importancia que cada individuo que de una forma u otra colabora con la labor preventiva

en los diferentes niveles domine cuales son aquellas manifestaciones negativas que perjudican la

formación integral del escolar y que se deben tener en cuenta para la caracterización del educando.

Manifestaciones negativas en el comportamiento en algunos de los escolares:

-Desmotivación escolar afectando su rendimiento académico. Rechazo escolar.



-Agresividad física y/o verbal.

-Llamar la atención con indisciplinas durante el proceso de las clases, para desajustar la armonía

de las actividades.

-Malas relaciones con sus iguales, solo se relacionan con aquellos de conductas similares, a los

cuales idealizan. En los casos más críticos forman pandillas y estimulan a otros a incorporarse a

ellas.

-Tendencia a fumar.

-Falta de respeto a maestros y adultos en general.

-Carencia afectiva lo que demuestran en la identificación con algunos adultos.

-Inseguridad en las formas de proceder y de manifestarse.

-Callejeo o deambuleo donde adquieren maldad callejera.

-Desobediencia a la autoridad familiar y escolar.

-Dificultades para concentrar la atención a las actividades docentes, presentan déficit atentivo que

agrava su comportamiento.

-Les agrada sobresalir por sus burlas y juegos en clases. Egocéntricos.

-Desafiantes con adultos y sus iguales.

-Manipuladores, fabuladores.

-En los más pequeños se presentan la perretas, mordidas, se tiran en el suelo patadas y tiran objetos.

La muestra de los escolares escogidos se corresponde con las mismas características que se

manifiestan en la Resolución

La atención psicopedagógica de los educandos en los distintos tipos y niveles de enseñanza de la

educación, presupone no sólo el abordaje de las problemáticas que se presentan en el

comportamiento, sino que también va encaminada a la búsqueda de las causas y consecuencias de



Orientación educativa

estas dificultades, que pueden estar su génesis en la influencia que reciben de los contextos

educativos como familia y comunidad.

Las influencias que los contextos educativos ejercen en las características emocionales de los niños

son de mayor alcance que las hereditarias. Las personas forman su carácter, personalidad y

configuración psicológica a partir de la estructura social y el desarrollo afectivo q lograron según

su crianza y educación. Por lo tanto un buen ambiente socioafectivo proporciona a los niños un

repertorio emocional q le permite expresar sus emociones de forma saludable incrementando su

calidad de vida en el futuro. (Pérez, 2007).

El desarrollo integral de los escolares requiere no solo de los estilos cognitivos, sino también de la

educación emocional dentro de la cual se tiene la transmisión de conocimientos, el desarrollo de

las competencias emocionales y sociales. Además incluye estimular la autonomía de la propia

responsabilidad y control (Pérez, 2007).

Los comportamientos que tienen los niños son aprendidos principalmente en el hogar. Es la parte

más significativa de su comportamiento total puesto q sus instintos quedan controlados según las

normas y hábitos sociales. La cultura y la familia es el moldeador del sujeto, lo logra por medio de

la transmisión -adquisición. Las personas q rodean al niño intervendrán sobre él y sus capacidades

emocionales y de adaptación.

De ahí la importancia de potenciar y trabajar una emoción positiva como la alegría para reducir y

corregir los efectos de la ira que a pesar de no ser una emoción negativa causa graves problemas,

cuando llega a formar parte de la conducta de forma continua y permanente.

Como conclusión podemos decir que las emociones positivas generan salud, bienestar y libertad

para crecer y transformarse y a la vez contribuyen al bienestar de las personas con las cuales

conviven y al suyo propio.

#### **Conclusiones**

La determinación del marco teórico referencial del proceso de orientación educativa a los escolares, dirigida a su atención para mejorar el comportamiento en el contexto escolar, permitió precisar las teorías, principios, leyes y categorías desde donde se comprende, explica e interpreta el referido proceso, y evidenciar la necesidad de su perfeccionamiento.

La orientación educativa constituye un proceso de ayuda que favorece el desarrollo de las potencialidades de los sujetos, además de corregir o compensar las dificultades que en el orden del comportamiento presentan los escolares, en función de su tránsito a estadios superiores del desarrollo.

# Referencias Bibliográficas:

- García, G. B (2002) Compendio de Pedagogía. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Blanco, P. A. (1997). *Introducción a la Sociología de la educación*, ISPEJV, Facultad de ciencias de la educación, La Habana.
- Betancourt, J. (2003). *Dificultades en el aprendizaje y trastornos emocionales de la conducta*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Castro, A. P; Núñez, A. E y Castillo, S. S (2010). *La labor preventiva en el contexto familiar*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Fariñas, G. (2006). L. S. Vygotski en la educación superior contemporánea: perspectivas de aplicación. Curso pre-congreso (2) Congreso Internacional Universidad 2006. La Habana. Cuba.
- Fernández, A. (2008). Algunas consideraciones sobre el cómo de la interrelación centros docentescomunidad. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Pérez, A. R. (2007). Concepción de orientación educativa para el aprendizaje de la convivencia comunitaria en secundaria básica. (Tesis doctoral) Instituto Superior Pedagógico "José de



la Luz y Caballero", Cuba.

Pérez, M. (1998). *La personalidad, su diagnóstico y desarrollo*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.

Vygotsky (1987). Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores. La Habana, Cuba: Científico Técnica.

